Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/07/10-00
ACTA 1161/27/03/2023

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO, A LOS ESTUDIANTES MARÍA CRISTINA LÓPEZ ARRIOLA Y RAÚL EDUARDO ROMERO ÁLVAREZ"

VISTO: El Memorando DA/527/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes MARÍA CRISTINA LÓPEZ ARRIOLA, C.I.C. N° 1.247.669, y RAÚL EDUARDO ROMERO ÁLVAREZ, C.I.C. N° 3.336.310, de la carrera Ingeniería en Electrónica, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado "Plan de Gestión del Mantenimiento de Equipos Médicos de Unidades de Cuidados Intensivos para el Sector Público en el contexto de Pos pandemia".

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente el 08/05/2018, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El trabajo final de grado se encuentra desarrollado en un 90% y el retraso se debió a múltiples compromisos laborales y familiares de ambos estudiantes, la cuarentena estricta llevada a cabo en el marco de la pandemia por Covid – 19 también dificulto la realización de reuniones de trabajo destinadas al relevamiento de datos.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, seis (6) meses de Prórroga, a los estudiantes María Cristina López Arriola y Raúl Eduardo Romero Álvarez, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/07/10-01 CONCEDER prórroga de seis (6) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: "Plan de Gestión del Mantenimiento de Equipos Médicos de Unidades de Cuidados Intensivos para el Sector Público en el contexto de Pos pandemia" a los estudiantes MARÍA CRISTINA LÓPEZ ARRIOLA, C.I.C. N° 1.247.669, y RAÚL EDUARDO ROMERO ÁLVAREZ, C.I.C. N° 3.336.310.

23/07/10-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py